mipg modelo integrado de planeación y gestión	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: AP-CTR-FO-03 Fecha Aprobación: 12-09-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 3 Página 1 de 11

CONTRATO	X	*CONVENIO*	
INFORME PARCIAL	X	*INFORME FINAL*	

1. DATOS GENERALES						
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		DIRECTA				
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN		N/A				
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO				
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		443 de 2026				
OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)		N/A				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO		06/10/2026				
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA, y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo a los planes, programas y proyectos en materia de educación y en cumplimiento de las políticas nacionales, departamentales y municipales que deba adelantar la Secretaría desarrollo social, cultura y turismo del ente territorial para la vigencia 2026.				
CONTRATISTA		**KAROL LIZETH PALOMA HERRERA**				
NIT/CC		1.081.156.782 de Rivera (H)				
REPRESENTANTE LEGAL		N/A				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		N/A				
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		$ 7.366.667				
VALOR ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	VALOR			FECHA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO		SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 7.366.667.oo)				
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		El valor del presente contrato se fija en la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 7.366.667.oo), los cuáles serán cancelados por el MUNICIPIO al CONTRATISTA, de la siguiente forma: **a.** La suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				

Rdo

Powered by CamScanner

			($5.200.000.oo) en dos (2) pagos periódicos y sucesivos, cada una por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000.oo) o proporcional a la ejecución acreditada, desembolsables dentro de los diez (10) días siguientes a su causación; y, **b.** La suma restante, en monto de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.166.667,oo), o proporcional a la ejecución acreditada, desembolsables dentro de los diez (10) días siguientes a la liquidación del contrato. En todo caso, previo el pago de estos valores, deberá contarse con el certificado de servicios prestados a satisfacción, expedido por el Alcalde Municipal o el supervisor designado, acreditarse el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, según corresponda, junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto.				
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS OTRO SÍ ADICIONAL(SI APLICA)		No. 001	N/A.				
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO			El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) de meses y 25 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.				
FECHA DE INICIO			06/10/2026		FECHA FINAL		30/12/2026
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	TIEMPO	N/A	FECHA INICIO	N/A	FECHA FINAL	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO			N/A				
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE		**María Mónica Ortiz Rojas** Secretaria de Desarrollo Social Cultura y Turismo.				
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA		06/10/2026				

PÓLIZAS (si aplica)

No. PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	**TIPO** DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

N° CDP	2026001038	VALOR(ES)	$ 7.366.667	FECHA(S)	06/10/2026
N° CDP OTRO SI ADICIONAL No. 001	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP

4
Rdo

Powered by CamScanner

N° RP	2026001862	VALOR(ES)	$ 7.366.667	FECHA(S)	06/10/2026
N° RP OTRO SI ADICIONAL	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE			CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE:1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.		
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)			N/A		

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO Y/O CONVENIO			$ 7.366.667
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
CUENTA No. 1	$ 7.366.667	$2.600.000	$ 4.766.667

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	No. 4667981618	Octubre
PENSION	No. 4667981618	Octubre
RIESGOS LABORALES	No. 4667981618	Octubre

4. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Periodo de desarrollo de actividades	4.2 Actividades programadas	4.3 Actividades ejecutadas (frente al resultado logrado)	4.4 Entregable y/o resultado logrado	4.5 % de cumplimiento parcial (mensual)	4.6 % de cumplimiento total	4.7 Observaciones
	1. Brindar apoyo al personal de Secretaría de desarrollo social, cultura y turismo, en los procesos de orientación, administración y ejecución de	La contratista, el 6 de octubre, asistió a reunión con el instructor del SENA, Rafael Gamboa, en la cual recibió el informe final de los pasantes				

4

Rdo

Powered by CamScanner

Del 6 octubre al 5 de noviembre.	los planes, programas y proyectos que en materia de educación tiene asignados.	de dicha institución. El 8 de octubre proyectó la respuesta a la solicitud de información, publicación y enlaces para el ICET 2026 – DANE. El 9 de octubre proyectó los certificados correspondientes a los 16 pasantes del programa de Asistencia Administrativa del SENA. El 20 de octubre atendió a la funcionaria del Ministerio del Trabajo y suministró información relacionada con la vinculación de los pasantes SENA. El 22 de octubre elaboró la respuesta a la solicitud prioritaria de intervención arquitectónica e inversión en infraestructura locativa y sanitaria de la Institución Educativa La Ulloa, sede La Medina. Finalmente, el 28 de octubre recibió del rector de dicha institución, Farid Fierro Caupas, el informe sobre la tasa de deserción escolar intraanual y demás indicadores educativos del Huila correspondientes a la vigencia 2025.	**ANEXO 1.** Evidencias fotográficas	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	2. Brindar apoyo al personal de la Secretaría de desarrollo social, cultura y turismo en el desarrollo de las actividades sociales y comunitarias	La contratista, el 24 de octubre, proyectó la respuesta a la solicitud de información relacionada con la implementación de acciones				

Powered by CamScanner

	propias de los programas, proyectos y actividades relativos al Comité de convivencia escolar en el municipio.	territoriales de justicia restaurativa, el fortalecimiento de los Comités Municipales de Convivencia Escolar y el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y del SIUCE. Asimismo, anexó los soportes documentales correspondientes: las actas No. 1, No. 2 y No. 3 del Comité Municipal de Convivencia Escolar, el acto administrativo que rige dicho comité en el municipio y el directorio telefónico de sus integrantes.	**ANEXO 2.** Evidencias fotográficas	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	3. Asistir al personal de la Secretaría de desarrollo social, cultura y turismo en el desarrollo de los Comités directivos de Rectores del municipio	La contratista, durante el presente mes, no convocó ni realizó sesiones del Comité de Directivos Docentes, debido a que no se presentaron situaciones o novedades que ameritaran la convocatoria de sesiones extraordinarias.	**N/A**	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	4. Prestar apoyo operativo a los programas y proyectos a cargo de la Secretaría desarrollo social, cultura y turismo del ente territorial.	La contratista, el 8 de octubre, proyectó la respuesta a la solicitud de apoyo logístico, préstamo de mobiliario y equipos de sonido para la jornada de orientación de la Sede Transitoria de Rivera – USCO. El 13 de octubre participó en la Feria Universitaria de Oferta Académica de la USCO, en articulación con la	**ANEXO 3.** Evidencias fotográficas.	100%	35.29 %	Sin observaciones.

Powered by CamScanner

		Administración Municipal. El 22 de octubre proyectó la solicitud prioritaria de intervención arquitectónica e inversión en infraestructura locativa y sanitaria para la Institución Educativa La Ulloa, sede La Medina, dirigida al secretario de Planeación e Infraestructura. Asimismo, proyectó la solicitud de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) relacionado con el pago del impuesto correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 28 de 2026, celebrado entre el Departamento del Huila, a través de la Secretaría de Educación, y el Municipio de Rivera.				
	5. Brindar apoyo al personal de la Secretaría de desarrollo social, cultura y turismo en la ejecución y supervisión de los indicadores de calidad y cobertura de educación de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Educación Departamental.	La contratista, durante el mes reportado, realizó el seguimiento permanente al Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), con el propósito de verificar la cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio y efectuar el respectivo monitoreo al comportamiento de la matrícula. Esta actividad permitió identificar oportunamente las	**ANEXO 4.** Evidencias fotográficas. Pantallazo Sistema de matrícula (SIMAT)	100%	35.29 %	Sin observaciones.

4

R00

Powered by CamScanner

		necesidades de cobertura y generar información de apoyo para la toma de decisiones administrativas y la planeación de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión educativa en el municipio. Además, la contratista realizo seguimiento permanente a la revisión del sistema de matrícula estimada, con el propósito de llevar un control actualizado del número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas principales del municipio de Rivera y sus respectivas sedes. Esta labor se desarrolla con el fin de garantizar una adecuada organización de la información y permitir la identificación precisa de la cobertura institucional vigente.				
	6. Apoyar profesionalmente al personal de la Secretaría de desarrollo social, cultura y turismo en el seguimiento para la correcta ejecución y distribución de los recursos del sistema general de participaciones que se le asignen al ente territorial para el mantenimiento y	La contratista, el 6 de octubre, proyectó la respuesta a la solicitud relacionada con el Oficio No. 053 – CRPAE del 23 de abril de 2026, correspondiente al Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2025. El 27 de octubre recibió el informe final de ejecución técnico-pedagógica	**ANEXO 5.** Evidencias fotográficas.	100%	35.29 %	Sin observaciones.

4

Pdo

Powered by CamScanner

	mejoramiento en la calidad de educación.	presentado por el operador contratista encargado de la aplicación de las pruebas Saber 11 en las cuatro instituciones educativas oficiales del municipio.				
	7. Mantener organizado los documentos que se emitan en los diferentes procesos de la dependencia, conforme a la Ley general de Archivo.	La contratista, durante el periodo reportado, mantuvo organizados los documentos generados en los diferentes procesos de la dependencia, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley General de Archivos.	**ANEXO 6.** Evidencias fotográficas.	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	8. Entregar a la finalización del contrato, toda la información generada durante su ejecución debidamente organizada	La contratista, a la finalización del contrato, entregará la información generada durante su ejecución, debidamente organizada.	**N/A**	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	9. Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	La contratista, durante el periodo reportado, entregó a la supervisora del contrato el informe de actividades realizadas, junto con los respectivos soportes, correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de octubre y el 5 de noviembre de 2026, a través de la plataforma SECOP II.	**ANEXO 7.** 1er informe cargado en la plataforma SECOP II	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	10. Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin consentimiento	La contratista ha cumplido con la abstinencia de revelar información confidencial considerando que la información es confidencial, cualquier información técnica,	N/A	100%	35.29 %	Sin observaciones.

Powered by CamScanner

	previo y escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o que haya sido catalogada como tal.	financiera y comercial estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del municipio, que tengan carácter de reservado, según la ley o que haya sido catalogado como tal.				
	11. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de las actividades contractuales.	En este mes a la contratista no se le asignaron materiales, documentos, bienes o demás elementos del MUNICIPIO.	N/A	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	12. Brindar acompañamiento desde su perfil, formación, objeto y obligaciones contractuales, al personal encargado de la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y planeación del MUNICIPIO, según corresponda, acorde con las directrices, cronograma y requerimientos impartidos por la dependencia responsable.	La contratista desde su perfil profesional, formación, objeto y obligaciones en este mes no solicito requerimientos del desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y planeación del MUNICIPIO.	N/A.	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	13. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o	En este mes la contratista no presento anormalidades o novedades, dentro del marco	N/A	100%	35.29 %	Sin observaciones.

4

Pdo

Powered by CamScanner

	novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades.	del cumplimiento de mis actividades.				
	14. Cumplir el contrato dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción de su objeto, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le hagan, sin que por ello se genere dependencia	La contratista cumplió el contrato dentro del término y las condiciones acordadas para la ejecución del mes reportado, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción del objeto del contrato, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos asignados.	Informe mensual	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	15. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin	La contratista, durante el mes de octubre de 2026, efectuó el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a la planilla No. No.4667981618, por un valor de $508.300, en cumplimiento de los requisitos legales y contractuales establecidos.	**ANEXO 8.** Planilla de seguridad social	100%	35.29 %	Sin observaciones.
	16. Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, según corresponda y mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo.	La contratista actualizo la hoja de vida en el SIGEP como lo requiere el contrato.	Hoja de vida	100%	100 %	Sin observaciones.
	17. Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades	La contratista presentó a la supervisora del contrato el informe correspondiente al desarrollo de las actividades	1er Informe de Gestión	100%	35.29 %	Sin observaciones.

Powered by CamScanner

	específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar acompañando de los soportes de acreditación, según sea pertinente	ejecutadas durante el período comprendido entre el 6 de octubre al 5 de noviembre de 2026, acompañado de los respectivos soportes que evidencian su ejecución, para efectos de seguimiento y verificación de las obligaciones contractuales.				
	18. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	A la contratista, En este mes no se me asignaron obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	**N/A**	100%	35.29 %	Sin observaciones.

4.8 ORDEN DE PAGO

Que al evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales el presente supervisor autoriza el pago por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000)

4.9 OBSERVACIONES FINALES

Ninguna durante el periodo reportado por el contratista.

5. Ciudad y fecha de emisión:	**RIVERA – HUILA 05 DE NOVIEMBRE DE 2026**
6. Firma del interventor y/o supervisor:	**MARIA MONICA ORTIZ ROJAS** Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo

Rdo

Powered by CamScanner

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO RIVERA – HUILA

CERTIFICA

Que la señora **KAROL LIZETH PALOMA HERRERA,** titular de la cedula de ciudadanía **No. 1.081.156.782** expedida en Rivera – Huila, presto los servicios: **Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA, y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo a los planes, programas y proyectos en materia de educación y en cumplimiento de las políticas nacionales, departamentales y municipales que deba adelantar la Secretaría desarrollo social, cultura y turismo del ente territorial para la vigencia 2026**. Durante el periodo correspondiente del 6 de octubre al 5 de noviembre de 2026, según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 443** de 2026.

Estos servicios se reciben a entera satisfacción.

Dado en el despacho de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO** de la Alcaldía Municipal de Rivera – Huila a los cinco (05) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

MARIA MONICA ORTIZ ROJAS
Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Turismo.

Powered by CamScanner